

Jordan Martes 2 de Marzo 1723

35

En la M N y M S Ciudad de San Salvador  
de la Capa de la Santa Marta de Emergentes, Verme  
que Los M S S Señores Muestrados az el Sr. Caudillo  
de San Salvador, como lo ha sembrado en su Arma, y la Ser  
nilla y castañeda con el orden de Domingo Corregidor de San Salvador,  
Don Juan Ferrer, Don Antonio Junco, Don Pedro de Torres, Don Diego  
Zarza, Don Pedro Carrillo, Don Antonio Manríza, Don Juan  
Melina, Don Juan Ferrer, Don Juan Veratzen, Don Lopez de Alar.  
Don Joseph Prius Ves =

Señor Don Juan Ferrer, Don Juan Veratzen, Don Lopez de Alar, Don  
Señor Don Juan Ferrer, Don Juan Veratzen, Don Lopez de Alar, Don

señor Don Juan Ferrer  
Don Juan Veratzen  
Don Lopez de Alar

abitar su vida =  
Hizo relación de la situación de este Caudillo para ser  
Verde sobre la proposición hecha en el día de San Mateo del pasado  
deproximo de la D. Diego Zarza Ves; para elposito en asunto  
de la cantidad que se ha de pagar a la panadera de San Salvador de la de  
dhoposito y el valor de los panes, y la cantidad de los panes que se  
de que compran en la ciudad y en las razones que interponen en la  
dización presente, y la apertura del tiempo y falta de libranza con  
de perderse la cosecha, y de que se debe a hacer relación, y dho Sr. Don  
Diego Zarza apido a la fundación de nombre de Caudillo, y para su  
elgoito y objeto de no ponerla a fin de que se den las providencias como  
en los empleos y reemplazos de trigo que esta ciudad tiene en el  
Caudillo de San Salvador, y de que se debe a hacer relación, y dho Sr. Don  
haviendolo oído y confiendo largamente. Acordo que se le emanara  
trabaja con el fin de que se reparta a la panadera de San Salvador  
de trigo a la ciudad de San Salvador, y en el valor de los panes que se  
de San Salvador, y de que se debe a hacer relación, y dho Sr. Don  
y tiene quedando en Catorce onzas y se debe a precio de diez y cuatro  
Congregación absolutamente de que se den pan blanco, y de los  
panadera de San Salvador, y de que se debe a hacer relación, y dho Sr. Don  
y para ella nombrados Señores Don Juan Ferrer, Don Juan Carrillo, Don Juan  
Juan Ferrer, y Don Juan Carrillo, y de que se debe a hacer relación, y dho Sr. Don  
todo lo que se comunique obrar en asunto de los empleos y reemplazos  
de trigo que se hubieren de hacer y lo demás con el fin de que se  
de San Salvador de la ciudad =

